

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera trimestre... 4
Número suelto: 5 céntimos.

Martes 6 de Diciembre de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redaccion y Administracion,
Imprenta y Lit. de Alonso é hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.324

Venta de fincas rústicas

Se hace de todas las pertenecientes a don Eusebio Arroyo Pascual, sitas en campo de Villaumbrales, por el precio alzado de trece mil pesetas. Las condiciones de esta venta, clase de los terrenos que se enajenan, títulos recibidos, están de manifiesto en el domicilio del vendedor, Balmes, 13, Barcelona y en el despacho del abogado Sr. Díaz-Caneja, Mayor pral., 34 y 36, Palencia.

Nuevos modelos

Camisas, corbatas, guantes, toquillas, pelerinas, franelas de lana y algodón, artículos de punto ha recibido el comercio de novedades de

Mariano y Ezequiel Castellero

35, Mayor pral., 35

Especialidad en camisas á medida.

CUENTO DE LOS MARTES

Del arroyo

—Mira, tú—dijo un día el muchacho—Yo siempre he dormido á la intemperie, y nunca me ha sucedido nada, pero como que no quiero despartarme de tí, porque no, porque te quiero como si fueras algo mío, y como que me da de somnar en una puerta los dos no me parece regular, desde mañana nos vamos á ir á la casa que ha hecho el tío de «La Corres», y ya verás tú qué mejormente vas á estar.

Y, efectivamente, Pepín, que jamás había pensado resguardarse de la cruzada de las noches de invierno, cambió de opinión en beneficio de Lupe. Aquella noche al asilo nocturno se examinaban; solo por curiosidad se pararon ante una de esas tiendas donde los géneros se otorgan al que ofrece, y á fuerza de empujones gran nuestros héroes colocarse en primera fila.

Salieron á la venta mil objetos, y llegaron al turno á una preciosa muñeca, con articulaciones en manos, brazos y piernas, traje color de rosa y pámela preciosísima.

—Oye, Pepín—dijo Lupe;—¡vaya una cosa bonita!

—¿La quieres?—preguntó el muchacho.

—¡Sí!—respondió ella, con la alegría estampada en los vivos ojuelos.

Empezó la venta. Un caballero ofreció una vez dos reales.

—Dos reales dan por una muñeca—pregonó el vendedor.—¿Hay quien dé más? Dos reales, á la una.

—¡Tres!—exclamó Pepín.

—Tres reales, á la una. Tres, á las tres.

—¿Van á dar más de tres reales?

El gozo inundaba á los dos muchachos. La muñeca iba á ser suya...

—Una peseta—dijo el caballero.

—¡Maldita sea tu estampa!—murmuró Pepín.

Hizo arqueos de fondos, y se encontró al fin con cinco reales, destinados á «echar» «Imparcial» y «Liberal» de la siguiente.

—Pero ¿se iba á quedar Lupe sin la muñeca?—Mía que eso!...

—Cinco reales!—gritó.

—Cinco reales, á la una. ¿No van á dar más de cinco reales? Diganlo pronto que aquí se aprecia más el tiempo que el dinero. Cinco reales, á la una, á las dos, y á las...

—Seis reales—saltó el caballero.

—Seis, á las tres—terminó el vendedor, entregando el precioso juguete.

Imposible pintar la tristeza que cu-

brío el semblante picaresco de Lupe, y la rabia desesperada que anubló el de Pepín.

Lanzó una mirada furibunda á su vendedor, y tirando de su amiga posieron en marcha con dirección al Asilo.

En todo el camino no hablaron una sola palabra, y aquella noche Pepín decidió emplear al siguiente día todo su capital, más dos reales que tenía que darle el «Pringao», en la adquisición de una muñeca.

—Puja de aquí, puja de allá, la primer muñeca que sacaron á la noche siguiente le fué entregada al rapazuelo en ciento sesenta y cinco céntimos. Hizo entrega del juguete á Lupe, y cogidos del brazo salieron nuestros héroes más felices que la misma felicidad.

Llegados al Asilo, Lupe durmió tranquilamente abrazada á su muñeco.

Pasó algún tiempo. Una mañana no concurreó Pepín á la diaria tarea. Por la tarde le encontró uno de sus colegas en periodismo, y con su pintoresca charla, Pepín le habló así:

—Mira, Celedonio; en toa mi vida he llorado yo con más ganas que ayer, ni aún cuando los guiris me han despertado á lampreazos. Pero ayer... ¡maldita sea el mundo! ayer, y anoche, y esta mañana y ahora, no me puedo contener, y paezo un mamón, y no hago más que llorar. ¿Te acuerdas de Lupe? ¡Maldita sea el mundo!... Anoche la atropelló un coche ¡y la mató!

Y al decir esto el pobre Pepín lloraba, y se separó de su amigo, limpiándose las lágrimas con la manga de la mugrienta blusa.

Dos días después salía del depósito de cadáveres un furgón, en el que, hecho pedazos por la ciencia, iba el cuerpecillo de Lupe.

A poco de haberse puesto en marcha el vehículo, llegó jadeante, sin aliento, el pobre Pepín, y marchando detrás iba diciendo:

—¡Gachóli, y que no madruga poco esta gente! Gracias a que he corrido, que si no, se queda mi Lupita sin acompañamiento. ¡Maldita sea el mundo!... Si fuera algún tío gordo de esos, ¡apenas si vendrían coches! Pero la acompañó yo á mas... ¡Pobrecilla Lupe!

Carro y acompañante llegaron al cementerio; sacaron el cuerpo de la infeliz niña, echáronlo en un inmenso hoyo, y á la vez que las paletadas de tierra del sepulturero, cayeron sobre aquellos despojos las lágrimas de Pepín y un ramito de rosas, previamente comprado por diez céntimos.

Marchóse el furgón; el sepulturero se alejó con sus fúnebres herramientas, y allí quedó Pepín, inmóvil, fijos en la tierra los ojos, que no cesaban de derramar copioso llanto.

Bien habría transcurrido media hora cuando el bondadoso cura del cementerio advirtió la actitud del muchacho, y á él se dirigió con ánimos de interrogarle; pero apenas Pepín lo notó salióle al encuentro con un periódico en la mano, y hechó un mar de lágrimas, y con voz entrecortada por los sollozos, exclamó:

—¿Qué usted decir una oración a qui en este bujero, y le regalo á neté «El Matin» de ayer...? ANGEL CAAMAÑO.

CARTA DE MADRID

Diciembre 5

Sr. Director:
Canalejas ya no niega lo de la crisis próxima. En cuanto acaben de discutirse los presupuestos en ambas Cámaras

dejarán las carteras según general opinión Merino, Barell, Calbetón, Aznar y Arias de Miranda; casi una crisis total. No la creemos tan extensa, ni hay en realidad motivos para ello.

La falta de salud de Merino más que la importancia de futuros debates parlamentarios justifican el cese del ministro de la Gobernación que por cierto ha prestado á la política personal de Canalejas excelentes servicios. Equivocábase muchos al juzgar al conde de Segasta; es diestro en el deporte político y tan celoso de las prerrogativas de su cargo, que los funcionarios á sus órdenes no pasan de los límites que las leyes y reglamentos les imponen. Aun el propio presidente del Consejo, que conoce la susceptibilidad de su ministro de la Gobernación no da un paso en los asuntos que competen á Merino sin consulta ó informe de este, que no es hombre batallador pero sí ducho en los arduos guerreros.

Calbetón ha desempeñado su papel en Fomento. No le crea dificultades al Gobierno, trabaja y estudia, no es un ministro con destumbradoras y vistosas iniciativas, ni ve los problemas en grande, pero es un hombre sincero de los mas identificados con las ideas democráticas del jefe. Si sale del ministerio será por la necesidad de complacer á elementos necesarios para el afianzamiento y cohesión del partido liberal.

Por idéntico motivo dejará Barell el ministerio de Instrucción pública—hablamos en hipótesis—aunque muchos creen que la sustitución del distinguido periodista podría significar para los suspicaces, triunfo alcanzado por ciertos enemigos irreconciliables del ministro que ya hicieron armas contra él en los recientes debates de la Alta Cámara.

Quienes conocen á fondo el pensamiento de Canalejas, niegan en redondo que Arias de Miranda sea sustituido. ¿Por qué y para qué? ¿Acaso por satisfacer las aspiraciones de algún amigo íntimo del Presidente? El ministro de Marina es un antiguo admirador del jefe de los demócratas, su carácter es bondadoso en extremo, carece de enemigos y los cuerpos de la Armada profesante verdadera devoción. Por todas estas circunstancias creemos que ha de permanecer al frente de su departamento.

En cambio, conviene todos en que la cartera de Guerra será provista en la próxima crisis y hasta parece indiscutible el candidato general Linares. Sin embargo, hay quien cree que pueden darse sorpresas en la provisión de la referida cartera, puesto que Canalejas no se recata en prodigar alabanzas á cierto general hasta hoy obscurecido y á quien el Presidente tiene interés en empujar.

Lo que consta de una manera oficial—puesto que Canalejas no se cansa de repetirlo—es que Cobián no dejará el ministerio de Hacienda. Este señor que al encargarse de la cartera no estaba muy firme en asuntos económicos, ha sabido aprovechar el tiempo y como tiene talento y gran laboriosidad, hoy está en condiciones de prestar al gobierno grandes servicios. Canalejas no se cansa de elogiarle y si como creemos estos elogios no llevan nada dentro, tenemos ministro de Hacienda para larga temporada, si es que después de la discusión de los presupuestos le quedan ganas de sentarse en el banco azul.

Lo de Romanones es pura fábula. Suponese que no abandonará la Presidencia del Congreso mientras Canalejas tenga la del Gobierno. Y á decir verdad no pone el Conde mucho cuida-

do en el desempeño de su cargo. No solo se distrae con demasiada frecuencia y desatiende los debates sino que olvida prescripciones reglamentarias y unas veces peca por falta de más en las correcciones y otras por falta de menos. Decididamente ese cargo no es para el carácter del travieso Conde, su nerviosidad su temperamento de luchador están reñidos con lo pacífico y sedentario de la tarea. Esto no obstante no dejará la Presidencia, menos si como sin fundamento se murmura fueese Moret el sucesor.

Quedamos en que habrá crisis aunque no tan extensa como se asegura y que el motivo de ella, el principal al menos, es el deseo de Canalejas de atraerse fuerzas no distanciadas, sino frías. De este modo será definitiva su jefatura del partido liberal y la homogeneidad del mismo. Además sustituyendo á determinados ministros, el jefe del gobierno se procurará algún descanso, pues la falta de condiciones parlamentarias de algunos de ellos, la tiene de continuo en especial cuidado.

Respecto á los sucesores, cítase á Barroso, Gasset, Alonso Castrillo, Linares, Navarrete, etc. nombres posibles. Sin embargo el jefe del gobierno ha dicho repetidas veces que como la elección de personas—previa Real consulta—le compete, no acostumbra á decir nombres ni á los compañeros de gabinete. Mucho menos á quienes han de sucederles.

Los alumnos de Derecho que concurren á la Universidad Central, promovieron esta mañana un ligero alboroto que tuvo por origen el pedir la anticipación de las vacaciones de Navidad.

Algunos escolares quisieron imponer á sus compañeros un correctivo por haber entrado en clase.

El decano de la facultad Sr. Ureña salió inmediatamente tratando de restablecer el orden.

Los alborotadores dirigieron sus protestas sobre aquél cayendo una lluvia de patatas en el grupo que formaba con sus discípulos.

A las doce y media quedó por completo restablecido el orden en los claustros sin que hubiera necesidad de que interviniera la policía que reclamaba los estudiantes pacíficos, entre los que se encontraba un hijo de un personaje importante de la actual situación política, el que resultó ligeramente lesionado.

Las clases quedaron suspendidas.

Por encontrarse enfermo el Sr. Conde y Luque, Rector de la Universidad, el Claustro no pudo reunirse para tomar acuerdos, siendo seguro que lo efectuará mañana.

Mencheta

Senado

Sesión del día 5 de Diciembre de 1910.

La declara abierta á las tres y treinta y cinco el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El marqués de Ibarra pregunta al Gobierno qué piensa acerca de las llamadas Sociedades de resistencia.

El Sr. Merino dice que en cuanto contribuyan al bienestar y la mejora de los obreros y no tengan finalidad política deben ser amparadas y fomentado su desarrollo.

Rectifican ambos.

El Sr. Tormo refiere lo ocurrido con el intento de atentado contra el Sr. La Cierva combatiendo la actitud del Gobierno en las propagandas de todo gé-

nero contra los señores Maura y La Cierva, cuyos autores cuentan con la más absoluta impunidad.

Censura también que se dejara transmitir la noticia á todas partes y se divulgara por el subsecretario de Gobernación.

El ministro de la Gobernación le contesta diciéndole que, por lo visto, no se ha interpretado bien la actitud del gobierno en este suceso.

El señor subsecretario de la Gobernación, que es tanto como el ministro, hizo lo que debía, lo que era un deber elemental de cortesía para con el jefe de la minoría conservadora: darle noticia de lo ocurrido y dársela á los ex-ministros del partido conservador. Yo creo que sería estimada.

(El Sr. Allendesalazar: Yo lo agradezco mucho.)

Rectifica el Sr. Tormo nuevamente insistiendo en que se hizo mal dejando transmitir la noticia, no á la minoría conservadora que lo agradeció, sino á todas partes.

Vuelve á rectificar el Sr. Merino, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Pulido pide el expediente de las obras que se realizan en el museo Velasco.

El ministro de la Gobernación promete tener en cuenta los ruegos de ambos senadores.

A continuación se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se votan definitivamente varios dictámenes de carreteras.

Presupuestos

El Sr. Allendesalazar hace uso de la palabra haciendo extensas consideraciones sobre los aumentos que figurarán en el presupuesto, á los que se opone.

Le contesta el ministro de Marina, que defiende los aumentos que considera de absoluta necesidad, toda vez que han de hacerse reparaciones en algunos buques y en arsenales, así como también en el material.

(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.)

Rectifican los señores Allendesalazar y Arias de Miranda.

El Sr. Palomo, en nombre de la Comisión, manifiesta que ésta retira un capítulo que presenta nuevamente redactado.

Pasa el Senado á reunirse en Secciones á las seis y cuarto.

A las cuatro menos cuarto se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor López Muñoz.

El Sr. Luaces consume el segundo turno en contra de la totalidad y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 5 de Diciembre de 1910

Se abre la sesión á las tres y veinte, y es aprobada el acta.

Ruegos y preguntas

El Sr. Argüelles se queja de los perjuicios que causa en Asturias á la agricultura la desgravación de los vinos.

El Sr. Canalejas ofrece transmitir la queja al ministro de Hacienda.

El Sr. Redonet continúa su interpección sobre asuntos de enseñanza en la provincia de Santander.

Le contesta brevemente el Sr. Barell.

El Sr. Larrroux ruega que la incorporación de recntas á filas se verifique en Abril, en vez de Febrero, porque la inclemencia del tiempo origina muchas enfermedades.

El Sr. Canalejas contesta que tratará el asunto con el ministro de la Guerra,

El marqués de Puerto Seguro pide que se aumenten los pluses á la guarnición de Melilla.

El Sr. Canalejas contesta que desde primero de año, si las Cámaras aprueban el proyecto, tendrá la guarnición de Melilla ese aumento.

El Sr. Sánchez Guerra se ocupa del intento de agresión al Sr. La Cierva, y dice que, según todas las referencias lo que se intentaba era una consecuencia de campañas de ciertos periódicos, ya antigua, que faltan á toda clase de respetos y preconizan el atentado.

Pide que diga el Sr. Canalejas si tiene medios contra la indefensión en que viven ciertos hombres públicos.

Pidió también que se diga si hay medios para acabar con la campaña de esos periódicos.

El Sr. Canalejas después de hacer constar su protesta contra el hecho, dice que merece la pena tratar el asunto serenamente.

Liberales y conservadores somos responsables de cierta apatía que ha hecho que se forme un ambiente pernicioso. Pero hay órganos conservadores que me ofenden suponiendo que yo tolero ciertas cosas por buscar ciertas benevolencias.

Los hechos vienen á demostrar que hay que atajar cierto género de propagandas, es cierto. Yo, en vista de ello, estoy dispuesto á utilizar los medios que tengo.

Los tribunales deben perseguir la amenaza, que cae dentro del Código.

He ordenado además al fiscal del Supremo la redacción de una circular relacionada con los inductores.

Respecto de la policía, no creo que se pueda argumentar contra ella con motivo de este suceso.

Spongo que el Sr. Sánchez Guerra no pretenderá que nos excedamos en los límites que marcan el Código y la jurisprudencia del Supremo, porque desde ahora digo que no nos excederemos.

Encarece bien la necesidad de que todos mediten bien lo que escriben.

Examina la situación especial que crean las continuadas huelgas y las constantes excitaciones á ellas.

El Sr. Sánchez Guerra hace constar que jamás se había visto en España que después de un año de oposición la campaña fuera tan viva contra dos hombres públicos; que constantemente se quiera atraer sobre ellos, valiéndose de todos los medios, incluso los más viles, todas las amenazas y constantemente se induzca al atentado personal.

Añade que no ha pedido extralimitaciones en el gobierno, y que dentro del Código hay medios para castigar la injuria contra un hombre público que no ejerza sus funciones.

El Sr. Canalejas contesta que en ningún Código existe semejante cosa; es decir, que para los que ejercieron funciones públicas no puede el ministro público proceder de oficio porque haya injuria.

Añade que reprueba, como todo hombre honrado, esas campañas inductoras al atentado personal.

El Sr. Sánchez Guerra insiste en que el Código ampara á quienes han ejercido funciones públicas.

El Sr. Canalejas insiste en que no. Al cesar la función no queda más que la acción privada y personal. Un ministro que cesa pasa á ser un ciudadano. Se da por terminado el incidente.

Contribución territorial

El Sr. Bergamín apoya un voto particular contestando e por la Comisión el presidente de la misma Sr. Suarez Inclán. Se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 5

Macías del Real

Comunican de Ferrol que ha producido gran contento, la noticia de que Macías del Real se propone presentar su candidatura por aquel distrito para Diputado á Cortes.

Existe la creencia de que como no se pongan de acuerdo los republicanos, Macías del Real obtendrá un triunfo.

Senador fallecido

En Gijón ha fallado el senador vitalicio Sr. Domínguez Gil, afiliado al partido liberal.

Para evitar la emigración

Apenas hubo ayer terminado el Consejo de ministros, el de la Gobernación dirigió una circular á los gobernadores civiles, pidiéndoles le informen acerca de las obras que se hallen en condiciones de ser ejecutadas en sus respectivas provincias en el más breve plazo posible, como medio que se propone el Gobierno de conjurar la crisis obrera y atajar en lo posible la gran emigración que se viene notando.

Una carta.

El ex-alcalde de Madrid, conde de Peñalver publica una carta en el *Heraldo* defendiéndose de los cargos que le hizo en el Congreso el diputado Sr. Miró, con motivo del expediente de adjudicación de las obras de la Gran vía.

Un homenaje

En el que se trata de otorgar á los Sres. Canalejas y García Prieto por el feliz término de las negociaciones marroquíes, gran número de diputados y senadores han acudido esta tarde á inscribir sus nombres en la Secretaría del Congreso.

Ruegos á Canalejas

En el Congreso fué ayer visitado el Sr. Canalejas por una Comisión de la Cámara de Comercio de esta Corte, para rogarle que no se retrase la discusión de la ley, reorganizando aquellos organismos.

La misma Comisión indicó al Presidente del Consejo que no se demore la implantación de la ley que reforma el servicio de Correos.

Y por último, solicitaron del Sr. Canalejas, que al discutirse el impuesto de azúcares, no se imponga al comercio las trabas que contiene la vigente ley, obra del Sr. Osma.

El temporal

Despachos recibidos de Astrakán dicen que á consecuencia de una horrorosa tormenta que se desencadenó en el mar Caspio, han ocurrido 22 naufragios, ahogándose 314 tripulantes.

Las pérdidas son de grandísima consideración.

En el hielo han quedado apresadas ocho barcas que se creen perdidas por completo.

CONCESION DE UNA CRUZ

Pocas veces, con más justicia que en la ocasión presente, se conceden por el Gobierno honrosas distinciones como la que se ha otorgado á nuestro cariñoso y distinguido amigo don Santos Cuadros de Medina.

En la *Gaceta* del sábado vimos que, en virtud de propuesta que en Enero del año 1909 se hizo al ministerio siendo jefe de Fomento de esta provincia nuestro también querido amigo D. Avelino Ortega, se publicaba el decreto concediendo á D. Santos Cuadros de Medina la gran Cruz del Mérito Agrícola, de cuya grata noticia no hemos querido ocuparnos hasta adquirir los datos y antecedentes que han servido que para fuera otorgada tal distinción, y hoy, que ya los hemos recogido, nos complace el darlos á conocer á los lectores, á la vez que sentimos satisfacción inmensa en enviar al Sr. Cuadros de Medina nuestra enhorabuena por la justicia que se ha hecho al otorgarle tan merecida recompensa como premio á sus entusiasmos y azares por la agricultura.

La propuesta que se hizo al Ministerio de Fomento estaba redactada en la siguiente forma:

D. SANTOS CUADROS DE MEDINA

He aquí uno de los hombres de la acción social agraria que más se ha distinguido con sus trabajos en favor del progreso agrario y en bien del mejoramiento de las clases obreras.

Desde muy joven fué agricultor, pero el país comprendiendo encontrar en él la honradez, laboriosidad y firmeza de carácter que el hombre público necesita para llevar la representación de una clase tan importante como la agraria, contra sus gustos y aficiones le eligió su representante llevándole á la Diputación provincial, en donde bien pronto se distinguió por sus acertadas y provechosas iniciativas valiéndole la consideración y aprecio general del país y el que se le reconociera por todos los partidos políticos y fuerzas sociales como una reputación invidiable.

Comprendiendo así el hombre por aquel entonces regía los destinos del país, le eligió para que gobernara una de las provincias que más revueltas se hallaban, no solamente en el orden político sino en los administrativos, social, en cuyo importante cargo dejó manifestada su honradez, su competencia y su laboriosidad, consiguiendo con su acertada gestión el reconocimiento de unos y otros y la gratitud de todos.

Otracido este último sacrificio se decidió á retirarse de la vida activa de la política y se dedicó á lo que fué siempre su ideal, la agricultura.

En su hermoso coto de «San Isidro» comenzó su prodigiosa gestión convirtiéndole de secano en regadío, en cuya transformación consumió grandes actividades, esfuerzos, sacrificios y dinero, fadado que luchar constantemente con las rabiosas y elevadas crecidas del Río Pisnerga en donde toma las aguas.

Con agua, sin grandes conocimientos y sus poderosas actividades, cambió radicalmente el sistema de cultivo que tenían establecidos sus mayores.

Allí, en donde todo forraje estaba representado por el requitico cardo barrigero se ve hoy vegetar exuberantemente la leguminosa forrajera alfalfa obteniendo una producción prodigiosa. Allí, en donde los cereales eran cultivados torpe y pobremente se obtiene hoy una producción de 30 hectolitros de trigo, 50 de cebada y 40 de avena. Allí, en donde la leguminosa de grano era despreciada, es hoy producida con gran abundancia y con exquisitez como combustible, mas como inductora de nitrógeno atmosférico.

Referente á la mecánica agrícola ha introducido toda clase de innovaciones verificando todas las labores culturales con la maquinaria moderna.

Desde su acción social ha trabajado sin descanso por el mejoramiento de las clases proletarias contándose entre las mejoras llevadas á efecto el constituir una Cooperativa de consumo en el pueblo de Dueñas en cuya institución encuentra el obrero comestibles sanos y baratos, y el que es honrado y económico crédito en los días que no tiene trabajo.

En la cuestión de ganado, encargado de producir tracción para la maquinaria agrícola, ha dado un paso de gigante colocando fuera de las exageraciones de los detractores del ganado híbrido y de aquellas otras que no admiten el ganado caballar. A tal objeto tiene establecido un sistema mixto: la yegua y la mula.

Con las yeguas verifica todas las labores de gran tracción y de acompasado tiro; y con las mulas aquellas otras que exigen rapidez y riesgo.

Estos son los extraordinarios méritos que el Consejo de mi presidencia ha tenido en cuenta para proponer á tan inteligente, tan honrado y tan laborioso agricultor para individuo de la orden civil del Mérito Agrícola.

El Jefe de Fomento, Avelino Ortega.

RETAZOS

La Cierva, el célebre ex ministro de la Gobernación ha estado á punto de perecer entre las manos de un terrible anarquista...

Yo, aunque no soy conservador, protesto de la agresión... todo el mundo tiene derecho á la vida; matar no se debe á nadie, incapacitar para regir los destinos de la patria, bueno.

**

Ayer celebró su fiesta onomástica el célebre diputado de la Defensa Social D. Dalmacio Iglesias, habiendo recibido muchas felicitaciones de amigos y admiradores que le han exhortado á que perore en el Congreso, porque desde que no habla está la popular Cámara como la cara de un difunto.

Yo también le felicito y le invito á hablar. ¡Ay, D. Dalmacio! si usted supiera la gracia que me hace.

**

El Inspector de Vigilancia denunció el domingo á dos establecimientos de bebidas por infringir la ley del descanso dominical, lo cual me causa extrañeza, pues antes los taberneros tenían miedo á que se les impusiera una multa y ahora raro es el que no abre los domingos sus establecimientos.

Sr. Inspector: mucho ojo y leña, que nadie debe de faltar á la ley.

**

En el consejo de Ministros celebrado ayer, el ministro de Instrucción pública dió cuenta á sus compañeros de gabinete de la cesión que por 160.000 pesetas hace el cabido de Palencia de una arca arábica.

El *Eco de Castilla* seguirá todavía afirmando que no fué venta sino cesión. Claro es cesión, pero por 160.000 pesetas.

Por ejemplo: Pedro cede á Juan unos pantalones por diez reales: ¿Es venta ó es cesión?

A mi juicio esto es una venta, pues se llama cesión si uno da á otro sus bienes sin percibir dinero.

Ahora el órgano de D. Abilio puede seguir involucrando los términos, que aunque poco, sabemos lo que es venta y lo que es cesión.

RODOLFO DE ARECIBO

Para los niños pobres

He aquí la carta á que aludíamos ayer y que con el mayor gusto publicamos, accediendo al deseo de sus firmantes:

Palencia 5 de Diciembre de 1910.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Seguramente que uno de los actos que demostrará nuestra temeridad, es dirigimos á usted y á Palencia entera, sin títulos ni méritos para ello; pero no ignoramos que la bondad es nota característica de este pueblo que nos vió nacer, y que una vez conocida nuestra idea, pobre por ser nuestra y grande por el fin que encierra, sabrán unos y otros dispensarnos esa ausencia de méritos y títulos que en estos casos se requieren.

Los Reyes, esa tradicional fiesta con tanta alegría esperada por los niños cuyas familias pueden coimar sus deseos, llega triste, monótona y pesada para aquellos que no pueden alcanzar el regalo de los magos.

Los bazares llenos de juguetes, las tiendas repletas de golosinas y los puestos al aire libre ofreciendo al antojo infantil ruidosos instrumentos músicos, están al alcance de los niños ricos... pero son tormento de los pobres que en estos días apetezen todo, más, mucho más, que quien á diario los posee y que ven marcharse con las notas callejeras del ¿Cantamos los Reyes? un mundo de ilusiones, de dichas, de alegría...

Nosotros, cuatro ó cinco, nadie, instrumento mediador entre el pobre y el rico, nos comprometemos, Sr. Director, de esos cientos de niños que con sus carnicitas á la interperie los vemos días y días por las calles de nuestra Palencia.

No pedimos juguetes ni golosinas, no, solo pedimos una limosna á los bondadosos corazones palentinos para que el día de Reyes nuestras simpáticas paisanas entreguen á los niños prendas de abrigo con que cubrir sus ya curtidas desnudeces.

Nada más, Sr. Director, esperamos de usted que preste apoyo á esta caritativa obra y que abra en las columnas del periódico que tan dignamente dirige una suscripción que rogamus recoja para este objeto.

Con este motivo tienen el gusto de ofrecerse de usted afectísimos seguros s. q. l. b. l. m.—Santiago del Olmo.—Fernando Jumeo.—Higinio M de Azcoitia.—Mariano Calderón.—Luis R. Alonso.—Manuel D Caneja.—José Sainz.

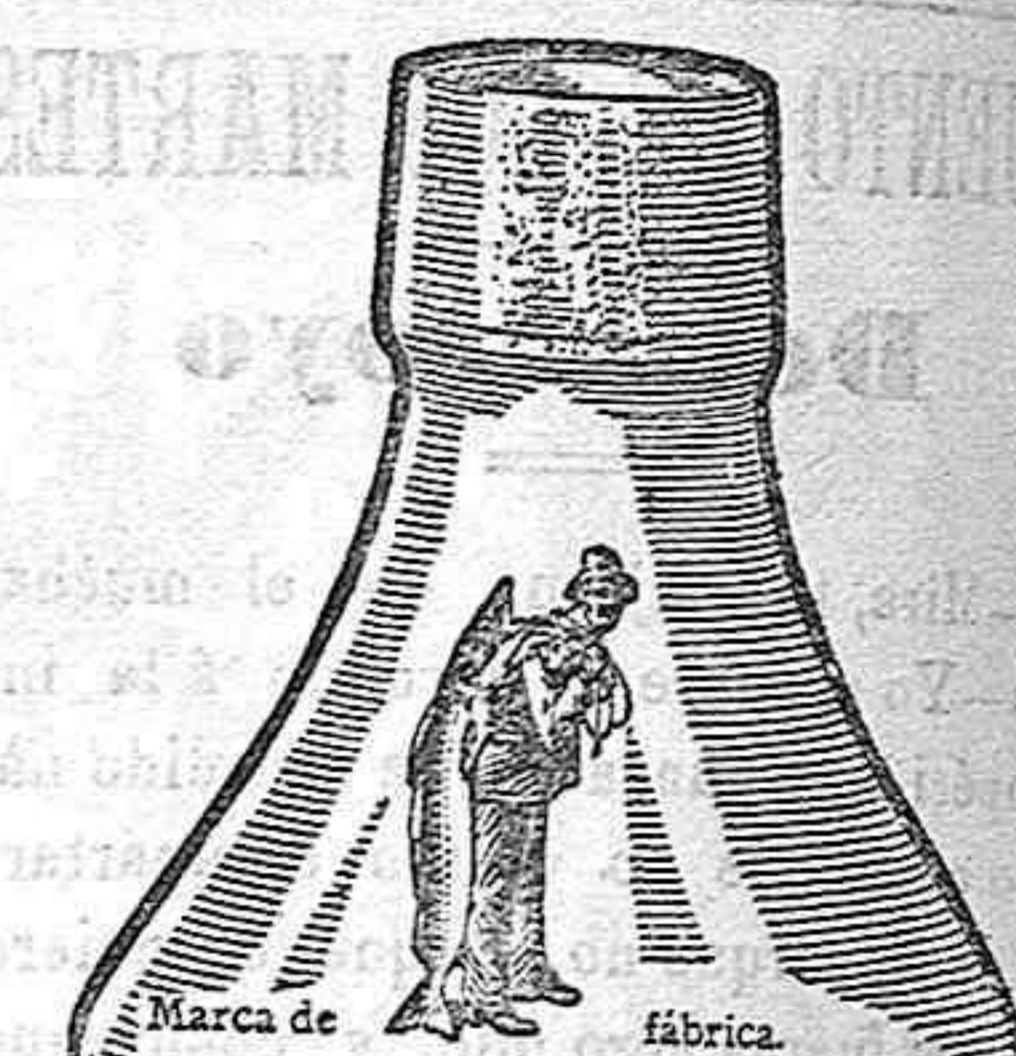
**

Es tan simpática y hermosa la idea expuesta por los firmantes, que merece por nuestra parte el más sincero y entusiasta elogio.

Nos piden nuestro concurso y no es necesario, porque sobradamente conocemos que tan noble sentimiento ha de ser secundado por nuestros paisanos y convecinos, quienes en todo momento rivalizaron en prestar ayuda al necesitado, y mucho mas ha de ser en esta ocasión en que se pide para los ángeles del hogar que faitos de recursos no pueden cubrir sus tiernas carnicitas en los días del crudo invierno.

Los firmantes tienen cuanto pidan de nosotros, primero encabezando con una limosna la suscripción que desde hoy nos honramos en abrir en estas columnas y después nuestro ferviente deseo de que aumente mucho, mucho, porque la gratitud de los niños y sus padres ha de ser inmensa.

EL DIARIO PALENTINO, 5 pesetas.



Mi Hija Maria

de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y confrecuencia tenía que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO BELLATA, Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 Abril 1910

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 6

Crecida del Manzanares

A causa de las últimas lluvias el río Manzanares ha experimentado una gran crecida, habiendo arrastrado las aguas un puentecillo de madera, las bancas de las lavanderas y otros artefactos.

Las autoridades tomaron rápidas precauciones para evitar desgracias y mayores destrozos.

Esta madrugada comenzó a descender el nivel de las aguas.

La sesión del Congreso

En la de hoy á primera hora el Sr. Alias Pumarino explanará una interpelación acerca de las elecciones de Oviedo.

Después continuará la discusión sobre la contribución territorial y terminada ésta comenzará la del presupuesto de ingresos.

Tembor de tierra

Dicen de Granada que ayer tarde á las cinco se sintió un temblor de tierra que duró dos segundos sin que ocurrieran desgracias, pero produjo gran pánico en el vecindario.

Fuga de presos

De la cárcel de Linares se han fugado siete presos algunos de ellos condenados á penas de consideración.

Embustida de un vapor

Comunican de Vigo que á ocho millas del cabo de Finisterre el vapor austriaco «Lucía» embustió por la banda de estribor á una goleta rusa causándola grandes averías.

El vapor siguió con rumbo norte sin prestar auxilio á la tripulación de la goleta que se vió en grave riesgo consiguiendo despues de grandes trabajos arribar al puerto.

Dicha goleta procedía del Báltico y con cargamento de maderas.

Muerto por un rayo

Una fuerte tormenta que se desencadenó ayer sobre Vigo descargó varias exhalaciones, una de las cuales mató á un joven que se hallaba en la cama.

Un hermano que dormía á su lado sufrió varias quemaduras.

CAMARA AGRICOLA PROVINCIAL

Se convoca á la Junta directiva de la misma á sesión extraordinaria que se celebrará en el local de costumbre, á las once de la mañana del 8 del actual, para acordar lo que proceda acerca de la celebración del acto convocado por la Revista Mercantil para el 11 del actual, en esta Capital, bajo el amparo de esta Cámara.

Con extraordinaria sorpresa hemos leído en la Revista Mercantil correspondiente al día de ayer un emocionante llamamiento á los agricultores para el mitin proyectado y anunciado para el día 11 del actual en esta capital, no solamente para tratar de la creación de un Centro Castellano en Barcelona para la contratación directa de productos agrícolas, idea y propósitos acogidos con agrado por esta Cámara, la que definiendo á sí misma el Sr. Director de la Revista Mercantil, circunspectamente le había ofrecido su ilimitada protección y auxilio; procedente a un pensamiento inicial, y no que ampliara la convocatoria á extremos que en nuestro entender no habían sido aceptados ni consentidos por la Cámara, y en efecto, debidamente informados podemos asegurar que no solamente no han sido consentidos por la Junta que no ha variado los términos de sus primitivos ofrecimientos al Sr. Director de la Revista Mercantil, sino que á este señor se ha expresado clara, distinta y oportunamente el Sr. Presidente de la Cámara la oposición terminante y justificada de ésta á que se confundan en un solo acto cuestiones que, cual la de propuesta al proyecto de modificación de la defensa que procedan por la notable y ruinosa depredación de los trigales, porque se opone á los proyectos sobre el particular acacia la Cámara, porque son de naturaleza muy distinta y demandan especial preparación y tiempo, nos consta que el señor presidente ha visto tan desautorizada su convocatoria y podemos asegurar que el acto proyectado para el día 11 sino que algún prudente aplazamiento ha

de limitarse á su primitivo objeto que es el de oír la conferencia ofrecida por el Sr. Director de la Revista Mercantil sobre constitución de un Centro Castellano en Barcelona y tomar los acuerdos que los asistentes consideren pertinentes por su libre y espontánea voluntad.

NOTICIAS

Sabemos que para nuestro particular amigo el practicante de la Casa de Socorro D. Manuel Santa Cruz, ha sido pedida la mano de la señorita rioseca Valentina Merino.

La boda se celebrará en el próximo mes.

Los obreros y la Inmaculada

Las Sociedades que forman el Centro de la Propaganda Católica honrarán á su excelsa patrona la Inmaculada Concepción pasado mañana con una comunión general que tendrá lugar en la capilla del palacio episcopal á las siete y media de la mañana.

Por la noche á las siete tendrá lugar en los salones del Centro y bajo la presidencia del prelado una solemne velada.

Agradecemos á su director Sr. Mariscal su atenta invitación.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reune suficiente número de concejales, para tratar de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares.

Informe del Arquitecto y Comisión proponiendo la concesión de licencias para reparación de edificios y construcciones de acometidas en las alcantarillas generales.

Solicitud pretendiendo la cesión de un terreno público.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

El día 20 del corriente y hora de las diez de su mañana se constituirá Tribunal de exámenes en las oficinas de este Distrito forestal, (calle de San Juan 16), para proveer cuatro plazas de peones guardas que han sido asignadas á este distrito en la nueva ley de presupuestos.

Han sido nombrados maestros interinos de Lantadilla (añías), D.ª Leonor García Ruiz y de la mixta de Valderrábano, D. Agustín Díez García.

Para tratar asuntos de grave importancia relacionados con la celebración del mitin proyectado para el 11 del actual, celebrará junta la Cámara Agrícola de esta capital el día 8 del actual, á las once de la mañana.

Autorizado por Real orden del ministro de la Gobernación de 23 de Noviembre último el presupuesto que aprobó la Diputación Provincial en el pasado mes de Octubre, queda expuesto al público dicho presupuesto en la contaduría de dicha corporación.

En Osornillo se halla vacante la plaza de guarda municipal del campo con el haber anual de 270 pesetas, siendo el plazo para solicitar dicha plaza el de diez días.

En Alar del Rey se celebrará el 20 del actual á las once de la mañana, la segunda subasta para el arriendo á venta libre de los derechos y recargos que devenguen las especies de consumos durante el próximo año de 1911.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes: á D. Francisco Pérez 20.000 pesetas; D. Luis Sisternes, 123'50; D. Félix Abis, 197'60; D. Eduardo Gallán, 247 y D. Paulino Alonso, 320.

Junta general de las conferencias de San Vicente de Paul de Palencia.

Tendrá lugar este acto en el Palacio Episcopal á las doce horas y treinta minutos del jueves próximo, día de la Inmaculada.

El Consejo particular de la Asociación referida ruega la asistencia á dicha Junta, con el objeto de que contribuyan con sus limosnas al socorro de los pobres.

Los socios activos, honorarios y suscriptores tendrán Misa de Comunión en la Iglesia de Nuestra Señora de la Galla á las ocho de la mañana.

Venta

Teja superior y demás materiales del derribo de las casas número 17 y 19 de la Avenida del general Amor (Paseo del Salón) para tratar con D. Valentín Muñoz, Panaderas 21, en Palencia.

Para coches. Esponjas Venecia, Gomas de todos los tamaños, Passe-partouts, Bronzas, etc. «La Violette», Mayor, 52, Droguería.

Ha sido acordado el cambio de destinos entre D. Julián Gamis y Morales, oficial de 3.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia y don León Palazuelos y Tolín, electo oficial de igual clase de Baleares.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Leonor Simón Barrera, casada, 60 años, Hospital.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Por acuerdo de esta Excmo. Corporación municipal y con arreglo á lo prevenido en el art. 17 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 á la hora 12 del día 9 del próximo mes de Enero, en el Salón de actos de la Casa Consistorial tendrá lugar remate público para la contrata de las obras de construcción de alcantarillas en las calles del Muro, Pedro Espina, Soldados y San Juan, conforme el proyecto aprobado por la Superioridad, presupuesto que asciende á la cantidad de seis mil novecientas noventa y cuatro pesetas cuarenta céntimos y pliego de condiciones facultativas y económicas que obran de manifiesto en las oficinas de Secretaría, negociado correspondiente.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas deseen tomar parte en la licitación, debiendo presentarse las proposiciones escritas en papel sellado de la clase 10 y redactadas con sujeción al siguiente

Modelo de Proposición

Don.... vecino de.... provisto de cédula personal de... clase, señalada con el número... enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas para la construcción del alcantarillado en las calles del Muro, Pedro Espina, Soldados y San Juan, así como del anuncio de subasta inserto en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día... conforme en nn todo conaquellas, se compromete y obliga á tomar á su cargo la ejecución de las obras con la rebaja de... por ciento (escribese en letra) en los precios de presupuesto.—Palencia á... de... de 1910.—Firma del proponente.—Palencia 6 de Diciembre de 1910.—El Alcalde Presidente, Tomás Alonso.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo preocupaciones constantes, etc... aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo telégrafo á quien lo pide

Quitados de coco y alambre Ferreteria de Guzmán Palencia

Utilisimo regalo á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos. No más rutina.

Por 5,50 pesetas en Palencia ó 6,25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema, métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Practicas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los Auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Adolfo Casado, Telégrafos, Palencia.

Caduca el 20 de Diciembre

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 á una, Barrienuovo 29.

Luis R. Alonso

Fotografía Artística Palencia

MERCADOS

Palencia, 6.—Muy honda es la crisis por que atraviesa el mercado triguero, y lo que es peor aun, que no hay barruntos de que la situación mejore. Los mercados están poco menos que desiertos, ya sea porque los caminos, con las abundantes lluvias, se han puesto intransitables, ya por el retraimiento absoluto de los compradores. Tan escasas operaciones se hacen, que hace ya mucho tiempo no hemos tenido la suerte de reseñar ninguna. ¿Qué va á ocurrir aquí? ¿Es que la irrupción de trigos extranjeros á manera de avalancha, inunda nuestros puertos, en desprestigio de la producción nacional?

El día de hoy amaneció algo más despejado que los anteriores y de temperatura menos agradable pues reina un viento-cillo muy frío.

Debido á esto el mercado de hoy se ha visto desanimado, pues apenas si han concurrido vendedores, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo á 45'50 reales fanega, cebada á 23, centeno á 32, avena á 16, yeros á 33, muelas á 30.

Valladolid, 5.—En esta plaza continúa la flojedad y se ofrece el trigo á 45 y en Rioseco á 43.

Durante la semana las entradas por el Canal fueron unas 2.400 fanegas y por el Arco 1.000 pagadas unas y otras á 43'50 y 44 cerrando hoy á los mismos precios.

El negocio de centeno está también muy parado, haciéndose pocas ventas. Los pastos que hay en todas partes impiden que se compren granos de pienso. Las ofertas en esta plaza son á 32 y en Peñafiel á 30. En el Arco entraron en la semana unas 700 fanegas, y se pagaron á 30 y 31.

Rioseco, 5.—A causa del temporal de lluvias el mercado está sin entradas de trigo y nominalmente se considera como corriente el precio de 42 rs.

La tendencia es feja. Hay ofertas de partidas á 43'50 rs.

Bereclona, 5.—Vendido trigo de Cáceres á 43'75, Medellín á 43'50, Villaquirán y Burgos á 43, Atienza y Sigüenza á 44. Llegaron 42 vagones trigo, 2 harina, 5 cebada, 1 centeno, 1 arbejones.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Ambrosio, San Policarpo, San Urbano y San Teodoro.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

Desde las vísperas de este día hasta la puesta del sol del siguiente se gana indulgencia plenaria visitando las iglesias dedicadas á la Santísima Virgen.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 9

La condesa de Paris

Ha llegado á esta Corte la Condesa de Paris á quien esperaban en la estación doña María Cristina y los infantes D. Carlos y doña María Luisa.

La crisis obrera

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el gobernador de esta Corte y despues fué á ver al Sr. Cobián encontrándose con éste el ministro Sr. Calbetón, quienes hablaron sobre la crisis obrera, pues en el presupuesto municipal se hallan agotadas las consignaciones para obras, siendo por tanto inútil que los obreros soliciten trabajo.

Esta noche llegará el Inspector jefe de Obras públicas de Zaragoza que ha sido llamado por el gobierno para tratar de las obras proyectadas en aquella provincia á fin de atender la crisis obrera.

No deja el ministerio

El jefe del gobierno celebrará una entrevista con el ministro de la Guerra para ocuparse del viaje del rey á Melilla.

El presidente negó que el general abandone la cartera.

Album á Canalejas

En el ministerio de Marina ha tenido hoy lugar el acto de entregar al Sr. Canalejas el album que le regala la Armada.

Asistieron todos los marinos residentes en esta Corte, y el jefe de Estado Mayor entregó el album con frases de elogio y ensalzó la iniciativa de los marinos.

Canalejas pronunció breves frases en tono familiar agradeciendo el homenaje que se le hacia y expresando su cariño á la armada.

Dijo que tenía el propósito de llevar á un presupuesto extraordinario los aumentos para la marina de Guerra.

Los ministros tuvieron cariñosas frases para la Armada que les había prestado su cooperación para el desempeño del cargo.

El album es elegantísimo.

RECIBOS DE INQUILINATO

Quinquena de 50 hojas, 50

ALONSO É HIJOS. PALENCIA

Almanaque Baily-Bailliere

6 sea

Pequeña enciclopedia popular

de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

En rústica 1'50 pesetas.

DE VENTA EN LA IMPRENTA

ALONSO HIJOS

Mayor pral.,

¡Fumadores!

Se ha recibido en la impreta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS
Capital social.	{ Suscrito. 5.000.000
	{ Desembolsado 1.500.000
Reservas.	{ Estatutaria. 1.000.000
	{ Técnicas y de garantía 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651'76
Siniestros satisfechos	18.044,164'21

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

"Compañía del Pacífico"



Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"GALICIA"

(de dos hélices)

saldrá de Santander el día 28 de Diciembre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

JUVENIA

El terror de los relojes

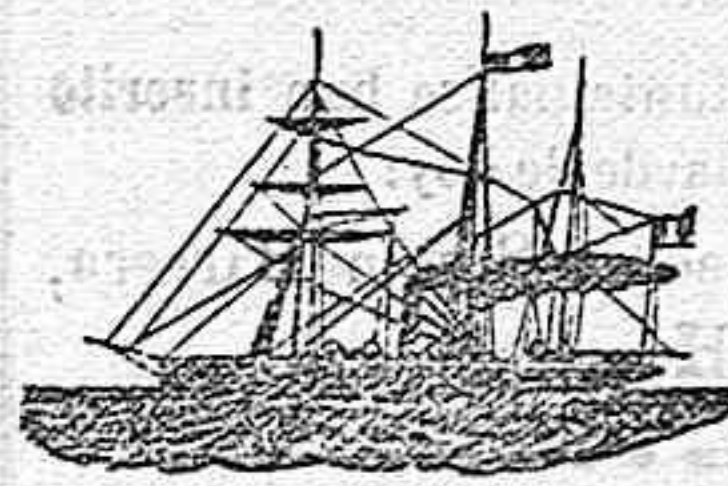


!!Ahi está el „JUVENIA“!!

Venta exclusiva en la Relojería de DIEZ MAYOR PBAL., 70

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

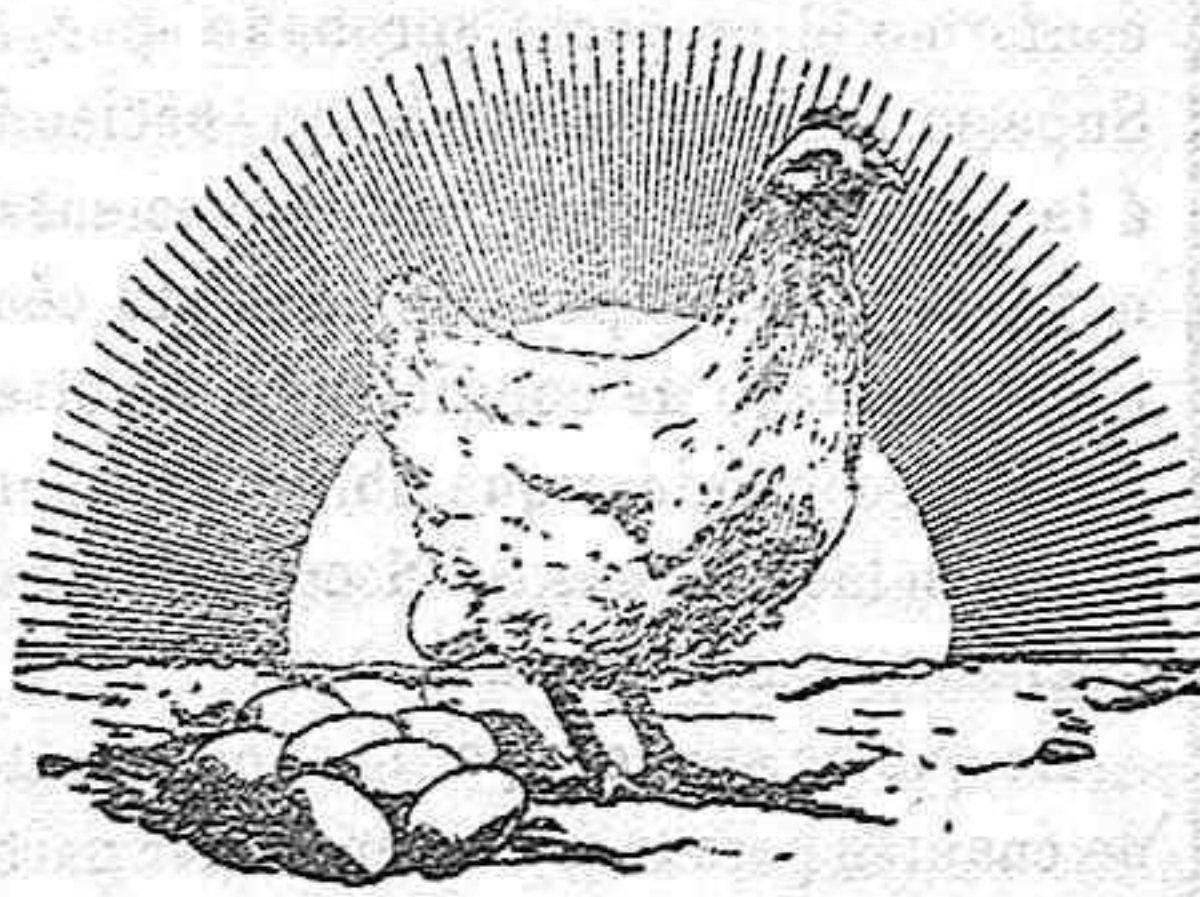
— DE —
Pinillos, Izquierdo y Compañía



El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala, en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera egunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el tan acreditado

ALIMENTO ACCELERADOR

Caja 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas.

Pedir acompañando el importe á

La Revista Mercantil.—Valladolid.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Csaa

Se vende la señalada con el núm. 168 de la calle Mayor Antigua. Informarán en la misma.

Patatas

Superiores encarnadas y blancas. Tamaño grande, precios corrientes. Idem. terciado 0'90 pesetas arroba. Razón, Zapata, núm. 8.—Escritorio.

Almacén de Carbones

minerales y vegetales

— DE —

Antonio Ruipérez Zamora.

(frente á la iglesia de San Lázaro)

PALENCIA.

Cok Piedra y Galleta á 2,25 pesetas quintal de 46 kilos.

Encina y Roble á 1'10 pesetas la arroba. Ovóides á 2 pesetas quintal.

Antracita á 2'50 pesetas.

Cok metalúrgico á 2'50 pesetas quintal.

Piña superior á 1'25 pesetas arroba.

Herraj superior de 1.ª á 7 pesetas los 40 kilos.

Piñas, el ciento, á 60 céntimos.

Hulla de fraguas, superior, á 0'7 y 8 reales quintal.

Cisquillo Salamanca á 1,25 arroba.

Y por toneladas, 45 pesetas tonelada cok y piedra, y por wagones á 42 pesetas tonelada sobrewagón estación de Palencia.

Palencia 30 Noviembre 1910.

Necesita

un oficial de herrador bien impuesto en el arte, D. Miguel León Janego, Veterinario en Castromocho.

Molino

Se desea tomar uno en arriendo en buenas condiciones.

Dirigirse á Salvador Marin en Gumiel de Izán, provincia de Burgos.

Molino

El día 18 del actual á las once de su mañana se venderá en pública subasta un situado en las inmediaciones de Castrillo de Onielo, en cuyo pueblo tendrá lugar la expresada subasta.

Casa

Se vende la señalada con el número 110 de la calle Mayor antigua.

Informarán en la misma calle, 81.

Asfaltos de Vitoria

Se construye toda clase de pavimentos de asfalto á pesetas 4'50 metro cuadrado, con dos centímetros de espesor, siendo el afirmado construido por el cliente. También se construyen los afirmados á pesetas 2'25 metro cuadrado, de seis centímetros de espesor.

Los mismos precios se aplicarán en la ciudad de Valladolid.

Dirigirse al representante general en Castilla la Vieja D. Martín Lage, contratista de obras, Paseo de Zorrilla, letra M, en Valladolid, ó á su agente en Palencia D. Norberto Moratino, encargado de las obras en construcción del Puente de hierro.

Estas obras se garantizan por cinco años.

"La Moda Elegante,"

"La Última Moda,"

ALONSO É HIJOS

SELLAS DE CAUCHOS

ALONSO É HIJOS